

FLOTA PESQUERA DERIANCOMP S.A.

Puerto pesquero Artesanal
Esmeraldas-Ecuador

ESMERALDAS, 22 DE MARZO DEL 2019

**Señores:
FLOTA PESQUERA DERIANCOMP S.A.
Ciudad.**

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo establecido por la ley de compañías y de conformidad con mi mandato en calidad de COMISARIO, me permito poner a vuestra consideración el presente informe de fiscalización.

- 1. Los Administradores de la Empresa han dado fiel cumplimiento a las resoluciones emanadas por la Junta General de Accionistas, así como a las normas estatutarias que rigen a la misma observándose un buen manejo de los procedimientos de organización y control.**
- 2. Los libros de actas, acciones, contabilidad etc., se llevan y registran de conformidad con las disposiciones legales vigentes, de este modo hemos podido analizar los estados financieros correspondientes al año fiscal 2017**

En lo que al control interno compete; La Compañía cumple con todos los requisitos y aplicación de las normas estatutarias para los fines correspondientes, de nuestra revisión se desprende la siguiente Información:

• Activos Totales al 31 de Diciembre de 2018	\$ 1.201.882,56
• Pasivos Totales al 31 de Diciembre de 2018	\$ 938.286,43
• Patrimonio Neto Total al 31 de Diciembre de 2018	\$ 263.596,13
• TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 1.201.882,56
• Total de Ingresos	\$ 3.270.169,26
• Total de Costos y Gastos	\$ 3.133.760,41
• Utilidad del Ejercicio 2018	\$ 136.408,85

Sin otro particular me suscribo de ustedes.

Atentamente.



**ING. KATTY ELIANA COPETE GRANJA
COMISARIO**

FLOTA PESQUERA DERIANCOMP S.A.

Puerto pesquero Artesanal
Esmeraldas-Ecuador

ESMERALDAS, 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2019

**Señores:
FLOTA PESQUERA DERIANCOMP S.A.
Ciudad.**

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo establecido por la ley de compañías y de conformidad con mi mandato en calidad de COMISARIO, me permito poner a vuestra consideración el presente informe de fiscalización.

- 1. Los Administradores de la Empresa han dado fiel cumplimiento a las resoluciones emanadas por la Junta General de Accionistas, así como a las normas estatutarias que rigen a la misma observándose un buen manejo de los procedimientos de organización y control.**
- 2. Los libros de actas, acciones, contabilidad etc., se llevan y registran de conformidad con las disposiciones legales vigentes, de este modo hemos podido analizar los estados financieros correspondientes al año fiscal 2018**

En lo que al control interno compete; La Compañía cumple con todos los requisitos y aplicación de las normas estatutarias para los fines correspondientes, de nuestra revisión se desprende la siguiente Información:

• Activos Totales al 31 de Diciembre de 2018	\$ 1.054.046,17
• Pasivos Totales al 31 de Diciembre de 2018	\$ 838.511,77
• Patrimonio Neto Total al 31 de Diciembre de 2018	\$ 215.534,40
• TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 1.054.046,17
• Total de Ingresos	\$ 3.270.169,26
• Total de Costos y Gastos	\$ 3.133.760,41
• Utilidad del Ejercicio 2018	\$ 136.408,85

Sin otro particular me suscribo de ustedes.

Atentamente.



**ING. KATTY ELIANA COPETE GRANJA
COMISARIO**